



## ACTA DE SUBSANACIÓN

Nº Expediente:	P.O.56.23		
Título del expediente:	"SUSTITUCIÓN DE LAS BATERÍAS DEL FARO DE SA BLEDA PLANA Y DEL FARO DES VEDRÁ"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO – SÚPER SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	SUMINISTRO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	13.610,70 €		
Fecha:	22 de septiembre de 2023	Hora:	12.00

Levantar acta por parte de la División de Gestión y Asesoría Jurídica de Contratación:	Pilar Romero Otero
	Pedro Batlle Planells

### Orden del día

1. Subsanación de las deficiencias de la documentación administrativa.
2. Lectura del Informe técnico
3. Acuerdos

### 1. Subsanación de las deficiencias de la documentación administrativa.

Se procede en primer lugar a la subsanación de las siguientes deficiencias detectadas en la documentación administrativa de las empresas TAB SPAIN, S.L. y MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L.:

- La empresa TAB SPAIN, S.L. no presenta la declaración responsable ajustada al modelo del Anexo 1 del Pliego de condiciones.
- La empresa MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L. presenta la documentación administrativa sin firmar electrónicamente.

Licitador	Subsana
TAB SPAIN, S.L.	SI
MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L.	SI

### Observaciones

En fecha 4 de septiembre de 2023 se notificaron los requerimientos de subsanación a las empresas a las que se detectaron deficiencias en su documentación administrativa.

En fecha 5 de septiembre de 2023 la empresa TAB SPAIN, S.L. presenta una declaración responsable debidamente firmada y ajustada al modelo del Anexo 1 del Pliego de Condiciones.



## Autoritat Portuària de Balears

En fecha 6 de septiembre de 2023 la empresa MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L. presenta la declaración responsable firmada electrónicamente.

Ambas empresas subsanan las deficiencias detectadas en su documentación administrativa dentro del plazo concedido para subsanar.

### 2. Lectura del Informe técnico

Acto seguido se procede a la lectura del Informe de la comisión técnica, de fecha 4 de septiembre de 2023, en el que se informa del resultado del cotejo de las características de los materiales a suministrar por las empresas licitadoras, recogidas en la documentación técnica presentada por las mismas (no valorable técnicamente, pero de carácter contractual), con las especificaciones técnicas indicadas en el punto 2.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas. En dicho documento se informa lo siguiente:

*“Que tras analizar las correspondientes propuestas de los licitadores, el resultado de la comprobación de las características técnicas de los materiales propuestos se adjunta a continuación.*

EMPRESAS	TAB SPAIN SL	MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS
Aporta documentación técnica relativa de la marca y modelo tal y como se establece en el Cuadro de Características	Si, modelo 6 OPzV 600	Si, modelo 7 PVV 770
Baterías GEL	Si	Si
2,23 V/elemento	Si, 2,25 V	Si, 2,25 V
600 Ah en C10	Cumple, 612 Ah	Cumple, 610 Ah
750 Ah en C100	No puede comprobarse. No aporta información	Cumple, 788 Ah
Mínimo 7.500 ciclos de funcionamiento a un grado de descarga de 20% (a 25°C)	No puede comprobarse. No aporta información	Cumple
Ciclos: 3000 conforme a IEC 61427	No puede comprobarse. No aporta información	Cumple
Terminales sellados	Si	Si
OBSERVACIONES		

NO CUMPLE

CUMPLE

*Las siguientes empresas presentan la documentación requerida en el Cuadro de Características de la licitación y el material ofertado cumple con las especificaciones técnicas del pliego:*

*- MEDITERRÁNEO SEÑALES MARÍTIMAS, S.L.*

*El resto de empresas licitadoras no aporta la información suficiente para asegurar que los productos ofertados cumplen o superan las especificaciones de la documentación técnica.”*

### 3. Por todo ello, se acuerda lo siguiente:

- Solicitar aclaración a la empresa TAB SPAIN, S.L. referida a las siguientes características de los materiales a suministrar por la misma, cuyo cumplimiento no se ha podido comprobar con la documentación técnica aportada inicialmente:
  - Capacidad nominal: 750Ah (C100).
  - Mínimo 7.500 ciclos de funcionamiento a un grado de descarga de 20% (a 25°C).
  - Ciclos: 3000 conforme a IEC 61427.



# Ports de Balears



## **Autoritat Portuària de Balears**

- Convocar una próxima reunión para la propuesta de adjudicación, una vez se haya resuelto la aclaración solicitada.